

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 26 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Vivienda "Altos del Carmelo", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Septiembre del año 2022
- Horario : inicio 19:00 término 21:00
- Lugar y dirección : Sede Social Junta Vecinal Tamarugal # SIN

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de vivienda "Altos del Carmelo":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Viomara Costa C</u>	<u>23.376.534-7</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Alejandra Rojas P.</u>	<u>12.385.478-5</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Juan Gamboa Morales</u>	<u>15.003.849-9</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl